

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE LECHE UHT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A.

ACTA Nº 3
EXP.22.0736.HOS.SU

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ACTO PÚBLICO DE APERTURA SOBRE "C)" Y SU RESULTADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO EN FUNCION DE LAS NECESIDADES DE LECHE UHT PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A.

Siendo las 11:35 horas del día **10 de marzo de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 12 de diciembre de 2022 y 7 de marzo de 2023 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- **Dña. Doña Alejandra San Martín Mediavilla**, Técnica Jurídica de CANTUR, S.A.
- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **D. Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de CANTUR, S.A.
- **D. Carlos Hernández de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Dña. Cristina Lastra Riestra (con voz pero sin voto).

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado del requerimiento de subsanación remitido a la mercantil EL BUEN PASTOR S.L., resultado del sobre B) y proceder al acto público de apertura del sobre C) y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro en función de las necesidades de leche UHT para los establecimientos de hostelería de Cantur, S.A.

A continuación, por la secretaria de la mesa se informa que, de conformidad con lo acordado por los miembros de la mesa en fecha 27 de enero de 2023, se requirió a la mercantil EL BUEN PASTOR, S.L. el día 17 de febrero de 2023, para que en el plazo de tres días hábiles desde el requerimiento subsanara la documentación contenida en el sobre B, presentando "Certificados de inspección ATP para vehículos frigoríficos".

En fecha 21 de febrero de 2023, dentro del plazo conferido al efecto, la mercantil EL BUEN PASTOR S.L. ha presentado en las Oficinas de Cantur, S.A. (Reg. Entrada nº 15.143) un sobre que contiene cuatro certificados vigentes de inspección ATP para vehículos frigoríficos, cumpliendo así con el

requerimiento de subsanación efectuado. En tal sentido, el resultado acordado por la mesa relativo a la subsanación realizada es la admisión de citada subsanación y, por tanto, la continuación de la mercantil EL BUEN PASTOR, S.L. en el procedimiento de contratación.

A tenor de lo anteriormente expuesto, el resultado del sobre B de la mercantil EL BUEN PASTOR, S.L, es de 10 puntos para cada uno de los lotes, 1, 2 y 3.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre C) de un acto público, el presidente invita a incorporarse a la reunión de la mesa a los representantes de la empresa licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente el presidente ordena la apertura del sobre C) de la licitadora que continúa en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

LOTE 1

El sobre C)- de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.** contiene:

- Oferta económica: 15.175,20€ IVA no incluido.
- Empleo de productos de proximidad: Declaración jurada empleo 100% productos de proximidad.
- Uso de envases reciclables en los suministros de leche: declaración de reciclabilidad 100% y declaración de conformidad.

LOTE 2

El sobre C)- de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.** contiene

- Oferta económica: 11.337,00€ IVA no incluido.
- Empleo de productos de proximidad: Declaración jurada empleo 100% productos de proximidad.
- Uso de envases reciclables en los suministros de leche: declaración de reciclabilidad 100% y declaración de conformidad.

LOTE 3

El sobre C)- de la licitadora **EL BUEN PASTOR, S.L.** contiene:

- Oferta económica: 7.272,00€ IVA no incluido.
- Empleo de productos de proximidad: Declaración jurada empleo 100% productos de proximidad.
- Uso de envases reciclables en los suministros de leche: declaración de reciclabilidad 100% y declaración de conformidad.

Por los miembros de la mesa se comprueban los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos de cada lote, siendo los mismos conformes a lo establecido en los pliegos.

A continuación, por los miembros de la mesa se comprueba que, si bien para el criterio “*Uso de envases reciclables*” presenta declaración de reciclabilidad 100% y declaración de conformidad, en este último documento no se especifica el porcentaje de reciclabilidad por lo que queda acreditada la reciclabilidad pero no el porcentaje. A tenor de lo que se acaba de exponer, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad puntuar este criterio con cinco puntos que es el mínimo a otorgar en cada uno de los lotes.

A continuación, se procede a la puntuación del sobre C de la empresa licitadora que continúa en el procedimiento, informando el Director Económico Financiero de Cantur, S.A., de lo siguiente:

A.- LOTE 1

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 1</u>	OFERTA ECONOMICA		
	IMPORTE MAS BAJO		15.175,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	15.175,00	55,00	55,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO		
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO		

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>ENVASES</u>	<u>TOTAL</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	20,00	5,00	25,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO		
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO		

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 1</u>	-			
<u>LICITADOR</u>	<u>TECNICA</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	10,00	55,00	25,00	90,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO			
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO			

B.- LOTE 2

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 2</u>		<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
		IMPORTE MAS BAJO		11.337,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-		<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
EL BUEN PASTOR S.L.		11.337,00	55,00	55,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO			
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO			

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>			
-		<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>ENVASES</u>	<u>TOTAL</u>
EL BUEN PASTOR S.L.		20,00	5,00	25,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO			
-				
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO			

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 2</u>					
<u>LICITADOR</u>	<u>TECNICA</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>	
EL BUEN PASTOR S.L.	10,00	55,00	25,00	90,00	
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO				
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO				

C.- LOTE 3

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 3</u>		OFERTA ECONOMICA	
		IMPORTE MAS BAJO	7.272,00
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	7.272,00	55,00	55,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO		
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO		

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>ENVASES</u>	<u>TOTAL</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	20,00	5,00	- 25,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO		
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO		

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 3</u>				
	-			
<u>LICITADOR</u>	<u>TECNICA</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
EL BUEN PASTOR S.L.	10,00	55,00	25,00	90,00
DIST. VICERCAN	EXCLUIDO			
CASA PEPE VIGO	EXCLUIDO			

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **EL BUEN PASTOR, S.L.**, por importe de **15.516,00 € IVA no incluido** para el LOTE 1, de **11.592,00€ IVA no incluido**, para el LOTE 2 y de **7.434,00€ IVA no incluido**, para el LOTE 3 al tratarse de un contrato de suministro en función de las necesidades de acuerdo con lo establecido en el PCP, y por los precios unitarios ofertados para cada uno de los productos de cada lote y los pliegos que rigieron la licitación, para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer y único clasificado la empresa **EL BUEN PASTOR, S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCAP, para cada uno de los lotes.

La mesa acuerda delegar en el Departamento Jurídico de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:08 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Bernardo Colsa Lloreda.

Cristina Lastra Riestra

VOCAL

VOCAL

Alejandra San Martín Mediavilla.

Carlos Hernández de Sande.

VOCAL

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

Alberto Terán García